

CONCURSO DE PINTURA "MES DEL MAR" 2018

BASES

1.- Convocatoria:

La Corporación Cultural Municipal de Valdivia y la Ilustre Municipalidad de Valdivia convocan a la comunidad a participar en el XIV Concurso de Pintura "Mes del Mar" 2018.

2.- Participantes:

La participación de los artistas es por libre concurrencia. Sólo podrán participar mayores de 18 años, residentes en la comuna de Valdivia.

3.- Tema:

La temática del concurso es el Mar y la Costa Valdiviana.

4.- Técnicas:

Óleo, acrílico, látex, témpera, acuarela, pastel y collage, además de técnicas mixtas, siempre que respeten la bidimensionalidad de la obra.

5.- Tamaño:

Las obras no deberán exceder de 0,70 x 0,70 metros, ni ser inferiores a 0,50 x 0,50 metros. En el caso de dípticos o trípticos, la suma de sus partes no deberá exceder esas medidas.

6.- Modalidades:

- a) Los concursantes deberán participar sólo presentando una obra.
- b) Las pinturas deberán ser entregadas a partir del 15 de abril, en la oficina de informaciones de la Corporación Cultural Municipal, ubicada en avenida Los Robles 04, Isla Teja (Centro Cultural Casa Prochelle I), en horario de lunes a viernes de 10 a 13 y de 15 a 19 hrs.
- c) El plazo de cierre de recepción de las obras será el martes 15 mayo a las 19:00 hrs.

7.- Jurado:

- a) El jurado estará integrado por dos figuras de la plástica, más un representante de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.
- b) El fallo del jurado es inapelable.
- c) Los aspectos técnicos no considerados en estas bases serán resueltos libremente por la organización del concurso.

8.- Exposición:

Del total de obras presentadas y acorde a las bases, el jurado seleccionará las treinta (30) mejores para su exhibición en el Centro Cultural Casa Prochelle I

9.- Premios:

- a) Primer Premio \$ 220.000.-
- b) Segundo Premio \$ 120.000.-
- c) Tercer Premio \$ 60.000.-
- d) Tres menciones honorosas del jurado

El Primer Premio será de adquisición, por lo que la obra que lo reciba pasará a formar parte del patrimonio de la Pinacoteca de la I. Municipalidad de Valdivia.

10.- Disposiciones Generales:

- a) Los organizadores se reservan el derecho a reproducir, imprimir o publicar una o todas las obras seleccionadas para fines de difusión, sin que ello implique el pago de honorarios a sus autores.
- b) Los organizadores no se harán responsables por daños causados por embalajes insuficientes o transporte inapropiado en las obras, ni por deterioro sufrido a las obras por accidentes de fuerza mayor.

11.- Del retiro y devolución de las obras:

- a) Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas en un plazo de 15 días hábiles a contar del término del concurso.
- b) Las obras seleccionadas serán devueltas a sus autores al término de su exhibición.

12.- De la identificación de las obras:

- a) Las pinturas deberán ser identificadas con el nombre o seudónimo del autor sólo al dorso. No se recibirán obras con firma al frente, como una medida de mayor transparencia y ecuanimidad en la competencia.

Informaciones:

Corporación Cultural Municipal de Valdivia, Fono - fax: 56 – 63 – 2219690
e-mail: contactoproduccionccm@gmail.com
www.ccm-valdivia.cl